Sr. D. Gabriel Rafael Blazquez Prieto, Canónigo de la santa Iglesia catedral de Badajoz, Provisor y Vicario general de su obispado.

Sr. D. José Maria Puente, del suprimido Tribunal de Alcaldes de corte.

Sr. D. Leon de la Cámara Cano, del consejo suprimido de Hacienda.

Sr. D. José Fuente Romero, Abogado del colegio de esta corte.

Sr. D. Manuel García Moreno, Presbítero, Capellan Teniente de la parroquia del real Sitio del Buen Retiro.

Sr. D. Manuel Lopez de Cillas y Marichalar, Presbítero, Vice-Rector y Colector de las casas de la Inclusa y nuestra Señora de la Paz de esta corte.

Sr. D. Mariano Villodas y Lezama, Abogado del colegio de esta corte.

Sr. D. José Clemente Carnicero, Oficial del archivo de la secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.

Sr. D. Juan Clímaco Quintano, del consejo suprimido de Hacienda.

Sr. D. Joaquin Lumbreras, Catedrático de instituciones canónicas en la universidad de Alcalá de Henares.

Sr. D. Antonio Garriz, Cura párroco de san Adrian de Navarra.

Sr. D. Ginés Balera.

Sr. D. José Miguel Prat de Cerbera, Canónigo lectoral de la santa Iglesia de Barcelona.

Sr. D. Fernando Falcon, Cura párroco en Chiclana.

Sr. D. José Antonio de Ontañon.

Sr. D. Miguel García de la Madrid, Abogado del colegio de esta corte.

Sr. D. José Gimenez Diago, Cura de la parroquial de Belsa en Aragon.

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación